

105396 - Momento para recitar oraciones recordando a Dios por la mañana y por la tarde

Pregunta

Es acerca de las recitaciones para recordar a Dios prescritas para la noche, ¿deben ser recitadas después de la plegaria de la tarde, o después de la puesta del sol, es decir, después de la oración del ocaso?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Las recitaciones para recordar a Dios por la tarde comienzan después de que el sol pasó el cenit (al comienzo de la plegaria de la tarde) hasta que el sol se pone, y al comienzo de la noche. Las recitaciones para recordar a Dios por la mañana comienzan desde que despunta la aurora, hasta que el sol pasa el cenit.

Allah dijo (traducción del significado):

“Ten paciencia a sus injurias, y glorifica con alabanzas a tu Señor antes de la salida del sol y antes del ocaso” (Ta Ha 20:130).

“Y recuerda a tu Señor íntimamente, humildemente y con temor, y sin levantar la voz, por las mañanas y en las tardes” (al-A’ráf 7:205).

“tardes”, significa entre la oración de la tarde (‘asr) y la del ocaso (mágríb).

Allah dijo (traducción
del significado):

“Glorificad a Allah al
anochecer y al amanecer.

Él merece ser alabado en
los cielos y en la Tierra, ¡Alabadle, pues! por la tarde y el mediodía”
(ar-Rum 30:17-18).

Y Allah es la Fuente de
toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a
su familia y compañeros”. Fin de la cita.

Comité Permanente para
la Investigación Académica y la Emisión de Dictámenes Jurídicos.

Fatáwa al-Láynah
ad-Dá’imah lil Buhúz al-‘Ilmíyah wal Iftá’, 24/174.

Ver también la pregunta
No. [22765](#).